



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE DOBRO

Se ha aprobado por esta Junta Vecinal en sesión de fecha 23 de octubre de 2011, el proyecto de mejora de conducción de agua potable, por importe de 30.000,00 euros, redactado por el Sr. Arquitecto D. Cristóbal González González.

Dicho documento se expone al público por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin presentarse reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Dobro, a 24 de octubre de 2011.

El Alcalde Pedáneo,
(ilegible)